



PS-SU-92-2020

RESOLUCION DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO H.G.U.V.

Nombramiento de la Presidencia y designación de Vocales y Secretario de la Mesa de Contratación que se constituya para la contratación mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DIRECTA PARA LOS EQUIPOS DE RX DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE TORRENT.

RESULTANDO:

- 1º Que con fecha 14 de enero de 2020, el Órgano de Contratación ha dictado Resolución aprobando el gasto, por el importe y finalidad propuestos, en los términos concretados en el Pliego, que obra en el mencionado expediente.
- **2º** Que para la adjudicación del presente contrato procede convocar una Mesa de Contratación para el examen de las ofertas y elevación al Órgano de Contratación de la propuesta de adjudicación.

CONSIDERANDO:

- 1º El art. 326 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 21 y sucesivos del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la ley de Contratos del Sector Público y demás normativa vigente en materia de contratación administrativa.
- 2º De conformidad con lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos Refundidos del Consorcio HGUV, y en el acuerdo del Consejo de Gobierno y del Presidente por el que se delegan atribuciones en materia de contratación administrativa y gestión económica en diversos órganos del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia de fecha 12 de diciembre de 2003, apartado 5.1 DOGV 4668 de 13 de enero de 2004, modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2009 (DOCV 6052 de 8 de julio de 2009) y en el convenio de colaboración entre la Agencia Valenciana de Salud y el Consorcio Hospital General Universitario de Valencia que regula la encomienda de gestión de los centros sanitarios dependientes directamente de la Agencia Valenciana de la Salud Departamento nº 9 al Consorcio Hospital general Universitario de Valencia de 26 de diciembre de 2006, publicado en el DOGV 5.454 de 20 de febrero de 2007.

RESUELVEN:

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que se constituya para la contratación arriba detallada, los siguientes:

Presidente: D. Fernando Gironés Penadés. Subdirector Económico de Contratación y Logística

Presidente suplente: D. Javier Marco Franco. Jefe de Servicio de Calidad y Planificación

Secretario: Dña. Mª Teresa Roig Panach. Técnico Medio de Gestión de Contratación Adtiva.

Secretario suplente (1): Da. Inmaculada Martínez Aparisi. Técnico Medio de Gestión de Contratación Adtiva.

Secretario suplente (2): D^a. Concepción Domínguez García. *Técnico superior de función administrativa del Servicio de Contratación Administrativa.*





VOCALES:

D. Alejandro Moner González. *Jefe de Sección del Servicio Jurídico Suplente*: D^a. Margarita Torres Lloret. *Técnico Superior de RRHH* D. Francisco Bellvis Ferri. *Jefe de Sección del Servicio Económico*

Suplente: Da. Sagrario Fernández Avila. Técnico Superior del Servicio Económico

LA DIRECCIÓN GERENCIA

LA DIRECCIÓN DE RR-HH (por suplencia de la Dirección Económica-Financiera)

Resolución de 19 de diciembre de 2003 del Director Gerente del CHGUV, por la que se dispone la publicación de los Estatutos del Consorcio HGUV y del Acuerdo de delegación de competencias de 12 de diciembre de 2003.